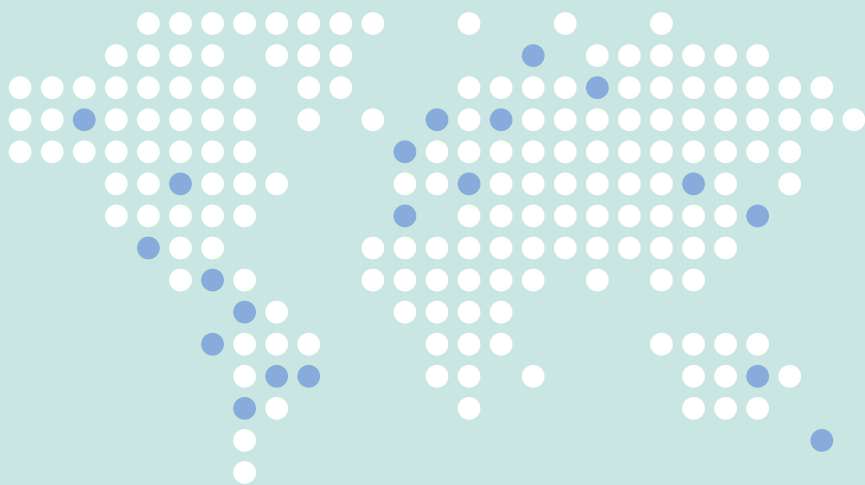


DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES **udp**

Política de Internacionalización UDP



Índice

| | | | |
|---------|---|---|---|
| Pág. 2 | — |  | Contexto |
| Pág. 4 | — |  | Objetivos de la internacionalización |
| Pág. 6 | — |  | Principios orientadores |
| Pág. 8 | — |  | Ejes de internacionalización |
| Pág. 18 | — |  | Mecanismos de financiamiento y gestión de recursos de internacionalización |
| Pág. 20 | — |  | Coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades y programas de internacionalización |

Contexto

La internacionalización es un eje transversal a todas las áreas de desarrollo de la UDP, que permite conectar el proyecto intelectual de la UDP con el entorno global, impactando, amplificando y potenciando el desarrollo de todas sus dimensiones académicas, incluida la docencia de pregrado y postgrado, la investigación, la innovación y creación.

Parte de la visión de la UDP para el 2026 es que, a través de la vinculación con el medio e internacionalización, se fomente una formación general e interdisciplinaria que contribuye a la comprensión y resolución de los desafíos sociales, económicos, medioambientales, tecnológicos y culturales de su tiempo, en un entorno local y global. Para poder lograr este objetivo es imprescindible contar con una política de internacionalización que potencie el pregrado, el postgrado, la investigación, innovación y creación, que permita fortalecer la red internacional con instituciones reconocidos a nivel mundial, con la finalidad de aumentar la pertinencia y calidad del quehacer universitario en la UDP.

Dentro del proceso de creación de una nueva Política de Internacionalización se llevaron a cabo varias instancias para lograr realizar un diagnóstico del estado de arte de la internacionalización en la UDP, que consistieron en las siguientes actividades entre los meses de abril y diciembre 2022.



1. La **revisión y un análisis de datos** existentes de la DGRRII y de los Informes de Calidad respecto a los indicadores y antecedentes históricos de la Internacionalización en la UDP. Estos datos contemplaron, pero no se limitaron a, los convenios internacionales, las cifras de movilidad estudiantil y académica y los datos de representación internacional dentro del plantel académico UDP tanto como el cuerpo estudiantil.
2. La creación de un **Comité de Internacionalización** con representantes designadas por las y los Decanos de todas las Facultades que se reúne mensualmente para; definir los temas y acciones prioritarias a trabajar en conjunto con la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRRII) con el propósito de fortalecer la internacionalización en la UDP, compartir e intercambiar buenas prácticas entre facultades y unidades, fomentar iniciativas conjuntas e interdisciplinarias con enfoque internacional, intercultural, y/o global, crear y proponer iniciativas nuevas a la Dirección para mejorar los procesos de internacionalización, como también robustecer el canal de comunicación de oportunidades e informaciones de importancia internacional, relevantes para las Unidades Académicas.
3. La realización de un total de **5 talleres de Internacionalización** donde se trabajó con la participación de estudiantes, egresados/as, funcionarios/as, profesionales y el cuerpo académico en analizar y levantar debilidades, fortalezas y propuestas para fortalecer las actividades e iniciativas de internacionalización a nivel institucional. En total participaron más de 100 personas de las 10 facultades y centros.



Objetivos de la internacionalización



La Internacionalización en la UDP se define como un proceso intencional y transversal que asegura y facilita la integración de una dimensión internacional, intercultural y/o global al quehacer universitario, con el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de la docencia de pregrado y postgrado, la investigación, la innovación y creación, incrementando así el impacto y aporte de su quehacer a la resolución de desafíos globales.

Dentro de este marco general se han definido como objetivos específicos de esta área:

1. Fortalecer y complementar la formación del estudiantado con una oferta académica que asegura el desarrollo de competencias, una perspectiva, comprensión y adaptación a nivel inter- y multicultural que permiten comprender y aportar a la solución de desafíos a nivel local e internacional.
2. Profundizar y fortalecer la red internacional en la cual está inserta la UDP, potenciando el desarrollo de actividades y programas que aportan a la co-creación y cooperación internacional para favorecer el aporte de nuestra investigación, la innovación y creación, con foco en colaboraciones interdisciplinarios e innovadoras que permiten mejorar la calidad y pertinencia de nuestra actividad investigativa y docente.
3. Aportar al reconocimiento internacional de la UDP, a través de acciones que permiten visibilizar y consolidar tanto su calidad formativa como investigativa, con el propósito de evidenciar el aporte e impacto de las propuestas que nacen de la comunidad UDP.



Principios orientadores

En línea con los objetivos anteriormente señalados, se orientarán el diseño, la implementación, el desarrollo y la evaluación de las actividades de internacionalización de la UDP por los siguientes principios:

1. **La Internacionalización como eje transversal a todas las áreas del conocimiento:** Todas las disciplinas y profesiones que se cultivan al interior de la UDP deben desarrollar e integrar de manera oportuna la dimensión internacional, intercultural y/o global dentro de sus actividades y programas.
2. **Coordinación coherente y estratégica entre la Dirección General y las Facultades:** Todas las actividades relacionadas con la internacionalización a nivel de Facultades y Escuelas se deben alinear y coordinar estrechamente con las iniciativas y estrategias diseñadas a nivel Central, con el fin de aportar a los mismos objetivos.
3. **Inclusión, igualdad de género e integración:** Todas las acciones que aportan a la internacionalización en la UDP deben considerar la igualdad de género y contemplar un enfoque de inclusión, tanto en términos de acceso a las oportunidades como en la participación e implementación de ellas.
4. **Bidireccionalidad:** Al igual que en el área de la vinculación con el medio, la internacionalización busca crear y forjar relaciones que facilitan y promueven acciones de impacto, tanto interno como en el medio externo. Además, se busca generar aportes bidireccionales, donde todas las partes puedan contribuir al propósito definido, buscando una complementariedad para beneficios mutuos, aun cuando puede haber diferencia a nivel de tamaño o calidad de cada institución participante.



5. **Interdisciplina y cooperación:** Las iniciativas y acciones que aportan a la internacionalización de la UDP deben considerar, cuando posible y pertinente, el trabajo y la colaboración interdisciplinaria, tomando en cuenta el aporte inminente y necesario de las diversas áreas de conocimiento a la resolución de los desafíos a nivel local y global.
6. **Sostenibilidad y Sustentabilidad:** Las acciones de internacionalización deben incluir una visión tanto sustentable en términos de medio ambiente, analizando siempre que la necesidad y pertinencia de las acciones en términos de formato (presencial, virtual y/o híbrida) sea la necesaria, como también buscar mecanismos de financiamiento que permiten sostener las acciones a través del tiempo, mediante la creación de programas que cuentan con fondos que proveen de diversas fuentes (internos y/o externos).

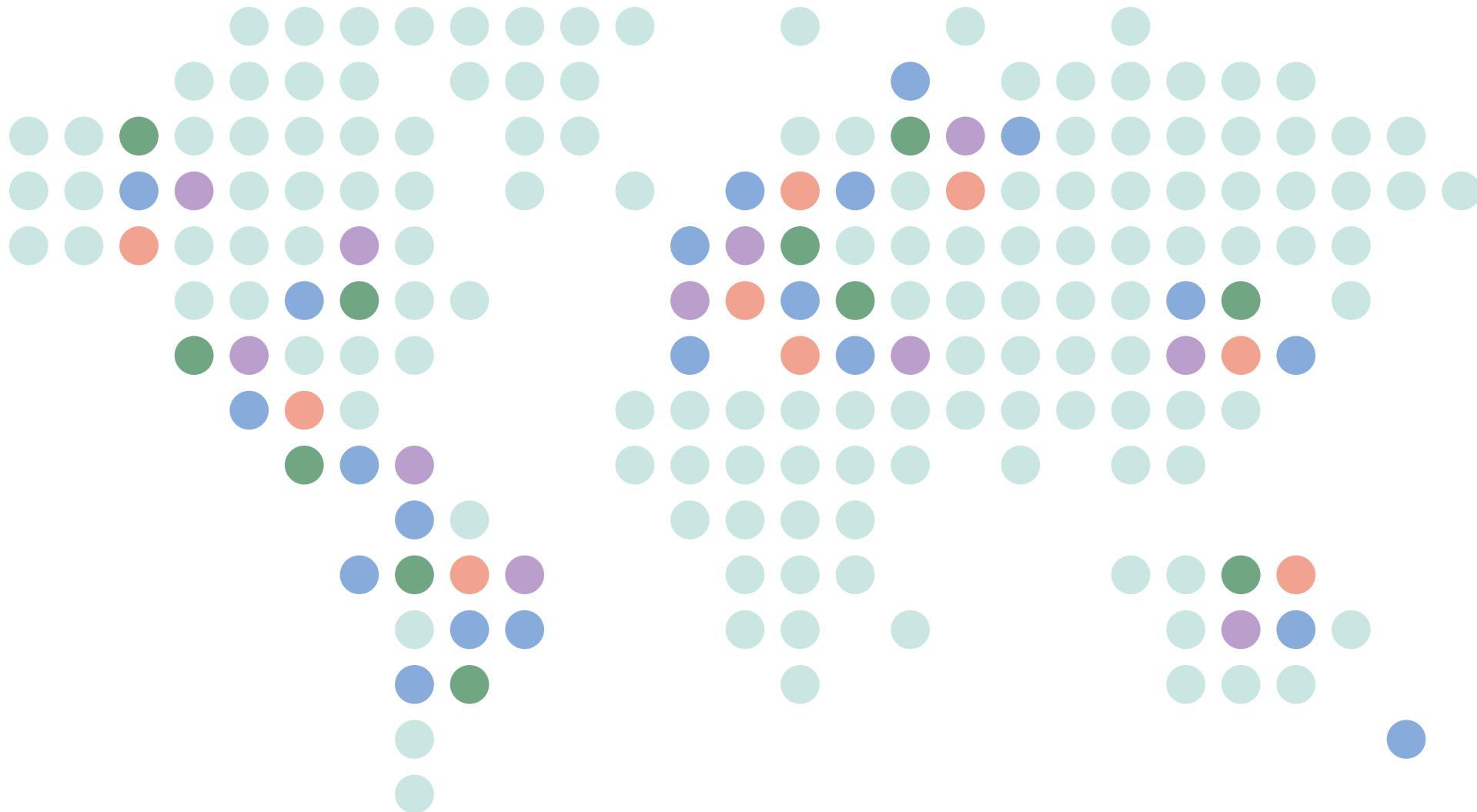


● **Formación global**

● **Cooperación Internacional**

● **Movilidad Internacional**

● **Gestión para la internacionalización**



Formación global

El área de desarrollo para la internacionalización en casa



Este eje fomenta y facilita la inclusión de la dimensión internacional, intercultural y/o global a las actividades formativas tanto curriculares como extracurriculares, asegurando un acceso a todo el estudiantado, de manera inclusiva y transversal, a las iniciativas y oportunidades de internacionalización dentro del campus, sin la necesidad de salir del territorio nacional. Esto implica la articulación, integración y valorización de, por una parte, la presencia de personas que visitan la UDP desde el extranjero, y por otra, la presencia de personas migrantes que son parte de la comunidad UDP. En cuanto a la conexión del estudiantado con otras partes del mundo, se fomentará y valorará especialmente en este eje el uso de herramientas y plataformas digitales, como también la articulación entre actividades extracurriculares con invitados/as internacionales hacia temas curriculares de cada disciplina. Dentro de este eje es prioridad ampliar y profundizar las acciones de internacionalización del currículum a través de los procesos de (re)diseño curricular de las carreras y programas, con el objetivo de materializar la formación global a través de los planes de estudio con foco en aportar a los perfiles de egreso.

Por una parte, para lograr la formación global del estudiantado como profesionales en un mundo globalizado, se incluye en este eje el desarrollo y uso de un segundo idioma a lo largo de su carrera académica. Se profundizarán y ampliarán los espacios de aprendizaje respecto a diferentes idiomas, con énfasis en el inglés, en espacios tanto curriculares como extracurriculares y extra programáticas. El American Corner es uno de los espacios estratégicos para fomentar el aprendizaje y uso del inglés, como también existen colaboraciones con otros centros e institutos externos de idioma y cultura.

1. Se refiere a, por ejemplo, la ejecución de asesorías técnicas o relaciones con universidades de menor ranking, cuando existe un valor agregado para la UDP de la relación y ambos se benefician.

Por otra parte, hay programas lideradas por la DGRRII que facilitan y promueven la participación del estudiantado en las actividades e iniciativas locales que contemplan una dimensión internacional, intercultural y/o global, con la finalidad de aportar en el desarrollo de competencias relevantes para su futuro laboral con una mirada internacional comparativa, para aportar desde sus conocimientos a la resolución de desafíos globales, independientemente de la localidad donde se encuentren o desarrollen.



Movilidad Internacional

Para estudiantes de pre y posgrado



Dentro del marco de la formación de competencias y el desarrollo de conocimientos con perspectiva internacional, intercultural y/o global, se busca fortalecer, ampliar y diversificar el programa de Movilidad Internacional en las siguientes dimensiones:

Estudiantes UDP al extranjero

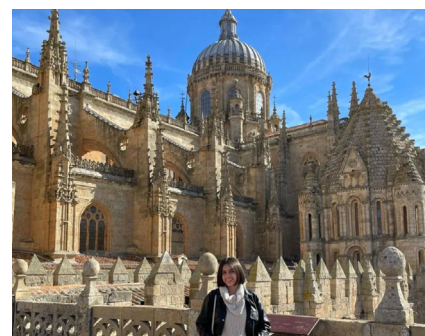
- Intercambios
- Rotaciones médicas
- Pasantías de Investigación
- Cursos y estadias cortas: escuelas de verano/invierno y/o de especialización
- Prácticas profesionales en instituciones y/o empresas en el extranjero

Estudiantes Internacionales a la UDP

- Intercambios
- Rotaciones médicas
- Pasantías de Investigación
- Cursos y estadias cortas: escuelas de verano/invierno y/o de especialización
- Programas especiales: programas hechos a medida

El eje de Movilidad Internacional contempla una variedad de alternativas que permiten y facilitan al estudiantado buscar la mejor opción según su disciplina y malla curricular, fomentando que haya una oportunidad internacional para todos los niveles de estudio, **que permite ampliar su horizonte y traer nuevos conocimientos**. La movilidad estudiantil es un mecanismo que tiene impacto más allá del individuo que lo ejecuta, ya que es parte integral de este programa las actividades de difusión y retribución a la comunidad UDP, como embajadores/as internacionales, para ampliar el alcance de los aprendizajes y experiencias vividas a otras personas una vez de vuelta en la UDP.

Cabe destacar que este eje busca posicionar a la UDP como referente regional a nivel de postgrado y fomentar a su vez proyectos y programas para pre y postgrado de doble grado o titulación y de cotutela; mecanismos que permiten fortalecer la oferta académica en los diferentes niveles.



Mariana Vásquez

Estudiante de
Kinesiología UDP

Hizo intercambio a
Universidad de Salamanca, España

Sofía Pérez

Estudiante de
Ciencia Política UDP

Hizo intercambio a
Universidad de Science Po, Francia



Cooperación Internacional

Colaboración científica y redes institucionales



La co-creación y colaboración de nuestros/as investigadores/as a nivel internacional es clave para el sustento y crecimiento de la red internacional de la UDP. Sin embargo, para poder optimizar el impacto y aporte de la internacionalización en esta área, se requiere de una articulación estrecha entre la labor investigativa con las acciones en las áreas de innovación y creación, docencia y vinculación con el medio. **La cooperación internacional y colaboración científica** con colegas internacionales es la base para el fortalecimiento de la red internacional UDP, mediante la formalización de lazos interinstitucionales con un enfoque transversal a las diferentes áreas del quehacer universitario. Se favorecerán y apoyarán programas y proyectos que permiten lograr este fin mediante acciones que facilitan la co-creación que busca complementar capacidad y expertise investigativa, con enfoque interdisciplinario, buscando que el aporte de la red internacional permea hacia los procesos formativos.

De manera complementaria, este eje buscará **promover y facilitar la difusión de oportunidades de financiamiento externo e internacional** a través de las relaciones que sostiene con representaciones diplomáticas y otras representaciones internacionales presentes en Chile. Es del interés de la Dirección poder impulsar la articulación de oportunidades de colaboración internacional y en redes, incluyendo la movilidad académica internacional, con las y los investigadores/docentes pertinentes a las áreas disciplinares, a través de apoyo a las unidades académicas con asesoría y orientación sobre las oportunidades internacionales.

Es importante señalar que esto implica necesariamente el fortalecimiento, institucionalización y profundización de las acciones de internacionalización de los programas de doctorado, magíster y educación continua, para lograr una articulación estratégica entre los diferentes niveles y con focos en diferentes regiones geográficas.



Gestión para la internacionalización

Administración, coordinación, evaluación y financiamiento



Finalmente, un eje transversal a las tres anteriores será la de Gestión para la Internacionalización, el cual es relevante para, por una parte, asegurar que los procesos, mecanismos y programas tengan el soporte administrativo y reglamentos y protocolos asociados necesarios, y por otra parte, para generar los espacios necesarios que permiten generar una cultura de profesionalización de las acciones de internacionalización y un seguimiento de las actividades asociadas mediante instancias de evaluación y seguimiento, como el Comité de Internacionalización, y la generación de propuestas para asegurar un ciclo de revisión y análisis constante para asegurar la calidad y cumplimiento de las estrategias comprometidas en esta Política.

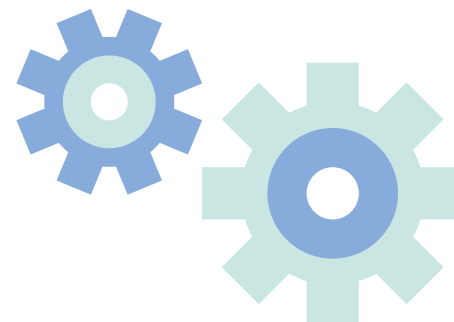


Mecanismos de financiamiento y gestión de recursos de internacionalización

Las acciones de internacionalización forman parte de la planificación estratégica institucional y de las facultades, por lo que deben ser reconocidas y debidamente valoradas dentro de los compromisos y carga académica de las y los académicos y académicas de jornada regular, y en el posterior proceso de calificación.

Es responsabilidad de las/los Decanos/as, en diálogo con las y los Directoras/as y la planta académica, fijar prioridades y definir cargas horarias asociados a estos programas e iniciativas. Las actividades, programas y mecanismos de internacionalización son promovidos y facilitados mediante la asignación directa de recursos financieros, combinado con la búsqueda de financiamiento externo a nivel nacional e internacional. Dentro de este marco, existen tres formas de financiamiento de las actividades de internacionalización:

- **Financiamiento interno:** existe un presupuesto fijo que ejecuta la DGRRII anualmente mediante la implementación de convenios, programas y otros compromisos, esto puede contemplar aportes pecuniarios como aportes no-pecuniarios.
- **Financiamiento externo:** la Universidad y la DGRRII fomentan y apoyan iniciativas que puedan facilitar la llegada de aportes financieros desde fuentes de financiamiento externo, de origen público o privado, que habitualmente se asignan mediante concursos, licitaciones donaciones o acuerdos directos. La DGRRII es la unidad responsable de difundir y promover periódicamente las oportunidades internacionales de financiamiento externo, entregando acompañamiento y orientación al respecto.
- **Financiamiento mixto:** en casos que lo requieran, se puede buscar combinar el uso de fondos tanto internos como externos, considerando dentro de sus opciones apoyo aportes pecuniarios como aportes no-pecuniarios.



Desde las Unidades Académicas se debe coordinar e informar oportunamente la realización y firma de convenios a través de la DGRRII, quién visará con unidades en Casa Central pertinentes, para activar los financiamientos externos y/o mixtos, según corresponda.

Las iniciativas donde las Unidades Académicas destinen fondos internos a las actividades de internacionalización, se deberán reportar e incluir en las formulaciones presupuestarias y dar cuenta de su uso en las instancias definidas para ello, frente a la DGRRII y la Prorectoría.

- **Fondos estratégicos generales:** se crearán mecanismos de financiamiento internos de apoyo a la internacionalización para que se postulen y presenten proyectos a la DGRRII. Estos fondos buscan promover proyectos institucionales que involucren, idealmente, a más de una disciplina y que sean de alta calidad e impacto para la Universidad.

En lo operativo, la DGRRII es quien convoca, define los requisitos y bases de postulación para presentar proyectos, como también resguardar que los proyectos cumplen con los lineamientos estratégicos de la Universidad. La entrega de estos recursos dependerá de la disponibilidad de recursos internos y/o externos.



Coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades y programas de internacionalización

La implementación de esta política se supervisará bajo el liderazgo de la DGRRII, sin embargo, existe una serie de mecanismos e instrumentos que permiten hacer este seguimiento de manera continua y en diferentes espacios y momentos del año, incluyendo a los diferentes estamentos de la Universidad.

- Registro periódico de cada actividad
- Informe de Calidad anual
- Procesos de periódicos de auto evaluación y acreditación institucional
- Planes estratégicos y cuentas anuales
- Análisis presupuestario
- Evaluación y análisis mediante Comité de Internacionalización



DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES **udp**



internacional.udp.cl



internacional@mail.udp.cl



[internacionaludp](https://www.instagram.com/internacionaludp)